



JUNJI

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

PROPUESTA DE TALLERES
**DESTINADOS A FAMILIAS Y
PERSONAS CUIDADORAS EN
PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO
A LA NIÑEZ**

Departamento de Calidad Educativa
Junta Nacional de Jardines Infantiles

ÍNDICE

I. SUGERENCIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS TALLERES CON FAMILIAS Y/O CUIDADORES	3
II. FICHA DE CADA TALLER	5
“Derribando Mitos: Por una Crianza Respetuosa y Bientratante”	5
“Cuidándome para Cuidar”	10
“Todos y Todas por el Buen Trato en la niñez”	15
“Con los Derechos de Niños y Niñas, Yo me Comprometo A”	19
“Educando en Igualdad de Género”.	25
“Una Oportunidad en la Diversidad Cultural”	30
“Herramientas para la Crianza”	34
“Gestión De Emociones en la Primera Infancia”	38
“Vínculo y Cuidado de Niños y Niñas”	42
“Desafíos en la Crianza: Estrés y Autocuidado Parental”	48
III. PROPUESTA DE ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE TALLERES	54
Encuesta de Evaluación de talleres destinados a familias y personas cuidadoras	55

I. SUGERENCIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS TALLERES CON FAMILIAS Y/O CUIDADORES¹

En el presente documento se ha desarrollado una propuesta de talleres para el trabajo con familias y personas cuidadoras que son parte de las comunidades educativas de la JUNJI, siendo su principal objetivo *“Fortalecer las competencias de las familias o cuidadores en la crianza de niños y niñas, a través del desarrollo de talleres que releven la importancia del buen trato”*. Asimismo, los talleres pretenden favorecer espacios de reflexión y sensibilización, mediante un trabajo grupal que promueva el diálogo entre las personas participantes, en torno a temáticas que releven la importancia del buen trato en la crianza de niños y niñas y al reconocimiento del rol de las familias y cuidadores como garantes de los derechos de los niños y las niñas.

La propuesta de talleres que se presenta a continuación se elaboró en formato de fichas para ser liderados por los equipos educativos de los Jardines Infantiles. No obstante, en caso de requerir apoyo para poder concretar alguna actividad la unidad educativa podría solicitar orientación a profesionales de buen trato infantil y/o equipos técnicos territoriales.

Preferentemente, se espera que cada equipo educativo desarrolle alguno(s) de estos talleres en consideración a la realidad y priorización de las necesidades presentes en cada una de las Unidades Educativas. Asimismo, en cada ficha de la propuesta de talleres, la descripción de los momentos para el desarrollo de éstos, los videos, presentaciones y anexos, son sugerencias y pueden ser modificados según se estime pertinente, pudiéndose agregar, modificar o quitar información de cada actividad/momento de los talleres. En tanto, los materiales sugeridos para llevar a cabo las actividades pueden ser ajustados a los recursos disponibles en las Unidades Educativas. Finalmente, para poder conocer la opinión de los y las participantes, se entrega como sugerencia una propuesta de evaluación de talleres que puede ser aplicada de forma individual o el facilitador o facilitadora puede realizar solo las preguntas abiertas al grupo e ir registrando las sugerencias y/o comentarios que pueden surgir (anexo pg. 44-45).

¹ Revisar documento “Orientaciones para la implementación de propuesta de Talleres destinados a familias y personas cuidadoras en promoción de buen trato a la niñez”.



Respecto al rol del facilitador o la facilitadora durante el desarrollo de cada uno de los talleres, se espera que pueda promover espacios inclusivos, la participación de los y las asistentes mediante el reconocimiento de sus experiencias y diversas opiniones que puedan surgir durante las diferentes actividades, de esta manera puedan permitir fortalecer las instancias de diálogo y reflexión.

Por su parte, el desarrollo de los talleres se espera puedan realizarse en encuentros presenciales con familias y cuidadores, pudiendo ser considerados como actividades del Plan de Gestión de Convivencia de las Unidades educativas de administración directa.

A continuación, se presenta un compilado de 10 talleres, de los cuales 4 de ellos están basados en propuestas realizadas por equipos de Buen Trato regionales, que ya han sido impartidos a familias y cuentan con la experiencia favorable en su implementación.

II. FICHA DE CADA TALLER

TALLER "DERRIBANDO MITOS: POR UNA CRIANZA RESPETUOSA Y BIENTRATANTE"

Objetivo: Promover una crianza respetuosa por medio de un espacio de reflexión que permita identificar mitos y creencias en la crianza de niños y niñas.

Materiales Sugeridos: Papelógrafos y/o cartulinas – plumones – notebook/proyector de audio y video – revisar anexos con links de material sugerido para trabajar en la temática.

Facilitador o facilitadora: Equipo técnico Pedagógico y/o Directora/ Encargada del Jardín Infantil.

BIENVENIDA Y ENCUADRE

- El facilitador o la facilitadora inicia el presente taller dando la bienvenida a los y las asistentes.
- Se realiza un encuadre, dando cuenta de la importancia de mantener el respeto a las diversas opiniones que puedan surgir durante el taller, asimismo una disposición de escucha ante los tiempos de cada uno/a y finalmente reforzar la importancia de que todo lo abordado en el presente taller sea confidencial.
- Posterior al encuadre realizado, se presenta el objetivo de la actividad a desarrollar y una descripción de la metodología:
- En el primer momento se desarrollará un espacio de introducción a la temática de mitos y crianza respetuosa.
- En un segundo momento se realizará una actividad que permita reconocer desde su experiencia y/o conocimiento aquellos mitos que son parte de la crianza.
- En un tercer momento y final se dará cierre al taller reflexionando acerca de lo trabajado y proyectando un video como material de apoyo.

MOMENTO 1

INTRODUCCIÓN

Sugerencias de presentación: "El taller a realizar el día de hoy se enfocará en lo que respecta a la crianza desde la perspectiva de prácticas bientratantes. Hoy en día, aún podemos ver que se mantienen antiguas creencias en torno a la crianza que se relacionan a prácticas maltratantes las que se ha demostrado que tiene efectos nocivos en el sano desarrollo y bienestar integral de la niñez. En la cotidianidad se pueden escuchar discursos que aún promueven espacios que validan los malos tratos para el ejercicio de la crianza, tales como: "Un par de palmadas bien dadas no trauman a nadie / la letra con sangre entra". Frases como las señaladas, validan el uso de la violencia en la crianza.

Establecer límites o querer "enseñar" mediante prácticas no respetuosas, puede generar en los niños y las niñas frustración, inseguridad y miedo hacia quienes ejercen dichas prácticas.

En esta misma línea, se observan otras prácticas que afectan el sano desarrollo de niñas y niños, que no se relacionan necesariamente a acciones físicas, pero que son igualmente perjudiciales desde el ámbito socioemocional, dentro de las que se pueden encontrar las amenazas, descalificaciones, humillaciones y/o ridiculizaciones realizadas en privado o en público: "si te sigues portando mal no te voy a querer más/ ¿acaso eres tonto que no entiendes?".

Muchas de estas prácticas se encuentran normalizadas y naturalizadas por

MOMENTO 2

ACTIVIDAD

-

Actividad

Se presentará a los y las asistentes un papelógrafo titulado Mitos en la Crianza, cabe destacar que este debe estar previamente preparado por parte del facilitador o la facilitadora. Se abrirá un espacio para la lluvia de ideas invitando a responder la siguiente pregunta ¿Qué otras creencias conocemos que se asocian a malos tratos en la crianza? La pregunta será respondida por cada asistente en un post-it, el que será pegado en el papelógrafo y leído posteriormente por el facilitador o la facilitadora.

- A continuación, se iniciará un trabajo grupal, de máximo 6 personas por grupo, donde cada uno de ellos deberá seleccionar 3 mitos/creencias identificadas en la lluvia de ideas y reflexionar en torno a sus implicancias para niños y niñas.

A cada grupo se le entregará un papelógrafo/cartulina junto a dos plumones de diferentes colores.

- En una primera columna, deben escribir con unos de los plumones en el papelógrafo qué consecuencias físicas o emocionales pueden presentar niños y niñas a partir de la creencia o mito elegido.
- En la siguiente columna, con el otro plumón, deben señalar cómo podrían cambiar de forma positiva aquellos mitos, que permita y promueva vincularse con niños y niñas de manera afectuosa y respetuosa.
- Posterior a ello, se realizará un plenario entre los y las asistentes presentando lo reflexionado por cada uno de los grupos.

MOMENTO 3

INTRODUCCIÓN

- Una vez terminada la actividad anterior el facilitador o la facilitadora realizará una síntesis de lo trabajado en el presente taller junto a una reflexión final que permita dar cuenta de lo comprendido respecto a la importancia de derribar dichos mitos, tomando consciencia respecto del impacto de nuestras palabras y acciones en los niños y las niñas.
- Finalmente, se comparte un video que refuerza lo ya señalado en torno a los mitos en la crianza y la importancia de una crianza respetuosa y bientratante. Se agradece la participación y aportes de todos y todas.

[Ir al video](#)

ANEXO: ENLACES DE INTERÉS

https://www.junji.gob.cl/wp-content/uploads/2024/02/Cuaderno19_Maltrato-Infantil_ok.pdf

<https://www.unicef.org/uruguay/mitos-violencia-contra-ninos-ninas>

<https://www.youtube.com/watch?v=HpWWSeogB20>

<https://www.unicef.org/lac/cortalaviolencia#consejos>

TALLER "CUIDÁNDOME PARA CUIDAR"

Objetivo: Favorecer en las familias y/o personas cuidadoras el reconocimiento de emociones durante el proceso de crianza.

Materiales Sugeridos: Reproductor de audio/notebook, impresiones con silueta humana (Anexo), lápices de colores.

Facilitador o facilitadora: Equipo técnico Pedagógico y/o Directora/ Encargada del Jardín Infantil.

BIENVENIDA Y ENCUADRE

- El facilitador o la facilitadora da inicio al presente taller dando la bienvenida a los y las asistentes.
- Se realiza un encuadre, dando cuenta de la importancia de mantener el respeto a las diversas opiniones que puedan surgir durante el taller, asimismo una disposición de escucha ante los tiempos de cada uno/a y finalmente reforzar la importancia de que todo lo abordado en el presente taller sea confidencial.
- Posterior al encuadre realizado, se presenta el objetivo de la actividad a desarrollar y una descripción de la metodología:
- En el primer momento se desarrollará un espacio de introducción a la temática de la importancia de cuidar a quienes cuidan.
- En un segundo momento se realizará una actividad que permita reconocer sus emociones.
- Finalmente, en un tercer momento se dará cierre al taller reflexionando acerca de lo trabajado y proyectando un video como material de apoyo.

MOMENTO 1

INTRODUCCIÓN

Sugerencia de presentación: *“El taller que desarrollaremos tiene por objetivo identificar y reconocer nuestras emociones, el cómo influyen en nuestro entorno cercano como la familia y en especial en la crianza que nos va desafiando. La cotidianidad y la rutina puede afectar e interferir en nuestros estados de ánimo, a veces podemos tener un mal día laboral, un trayecto a casa agotador o simplemente sentirnos cansados/as de la rutina. Ante estas situaciones nuestro estado de ánimo, nuestra paciencia se ve afectada y puesta a prueba, muchas veces ante situaciones que normalmente nos parecen manejables se vuelven desafiantes, sobre todo cuando hablamos de crianza donde niños y niñas nos demandan tiempo, sobre reaccionando y por ende generando tensiones que pueden influir en cómo nos conectamos, vinculamos e interactuamos con nuestro entorno, en especial con niños y niñas a nuestro cuidado.*

Es por ello, que muchas veces necesitamos el poder darnos una pausa, que nos permita observar nuestras emociones y pensamientos que surgen al momento de estar interactuando en nuestros hogares y que pueden incidir en nuestra dinámica familiar.

Es la invitación el día de hoy, generar un espacio para ustedes, cuidando a quienes cuidan, identificando sus emociones, reconociendo situaciones desafiantes que pueden afectarnos y poder desarrollar estrategias que nos permitan tener un espacio de autocuidado”.

MOMENTO 2

ACTIVIDAD

- El facilitador o la facilitadora dará un espacio para que cada asistente tenga la posibilidad de identificar sus emociones y espacios desafiantes que puedan afectar/incidir en sus interacciones principalmente con niños y niñas, lo anterior se realizará mediante una pregunta guía ¿Qué emociones han sentido recientemente en su hogar y en qué situaciones?, se dará la palabra al grupo a aquellos que quieran ser partícipes del espacio.
- Siguiendo en el ejercicio de reconocimiento de emociones y situaciones desafiantes, se trabajará desde el mapa de emociones en donde cada participante tendrá una silueta del cuerpo humano (Anexo N°1), contando con colores, en los cuales identificará y coloreará/dibujará “el sentir” de sus emociones (rabia, pena, ansiedad, felicidad y todas aquellas emociones que estime pertinente reforzar

el facilitador o la facilitadora de la actividad), situando estas emociones en algún lugar de la silueta del cuerpo humano que se les ha dado, considerando dónde se sienten dichas emociones. Cada una de las emociones se pueden graficar como cada asistente lo estime pertinente, ya sea mediante colores o alguna simbología, la consigna es que cada participante pueda reflexionar y reconocer en función del cómo y dónde se sienten estas emociones ante situaciones que generan un desafío en la crianza.

- Luego del trabajo individual, se organizarán grupos de máximo 6 personas cada uno, lo que dependerá de la cantidad de asistentes, se entregarán papelógrafos para que cada grupo construya una silueta humana en grande, donde cada grupo pueda conversar sobre la identificación de sus emociones y situaciones desafiantes graficándolas en la silueta.
- Finalmente se compartirá de forma colectiva sus reflexiones grupales y la representación de sus mapas de emociones.

MOMENTO 3

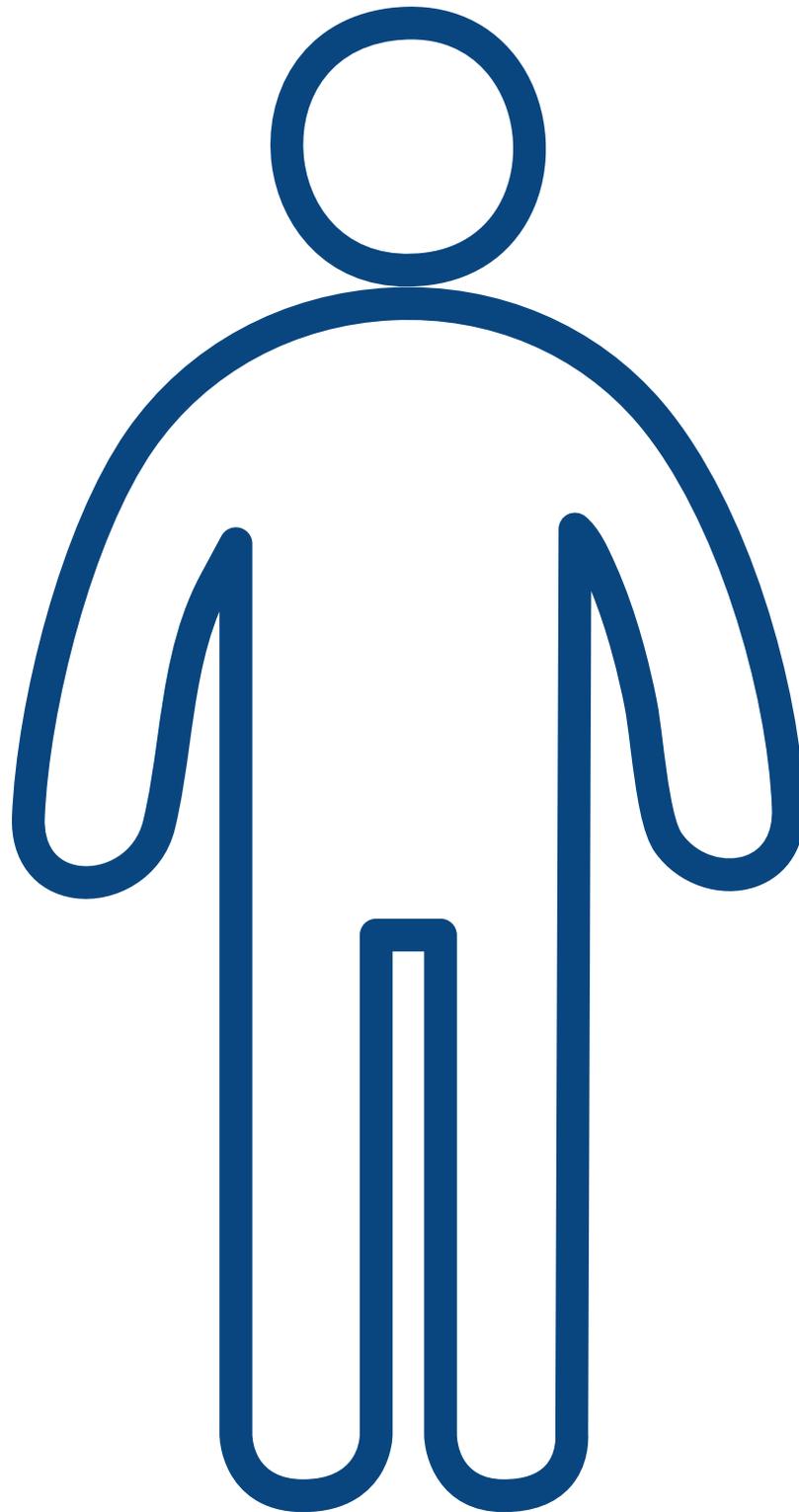
INTRODUCCIÓN

- Una vez terminadas las presentaciones grupales, se realizará un espacio de reflexión por los y las asistentes, de lo comprendido respecto a la importancia de la identificación de sus emociones, reforzando la importancia de conocer sus emociones y buscar estrategias para su autocuidado.
- Posterior a este plenario reflexivo, se invita a participar en un ejercicio de respiración (anexo n°2) que les permita otorgarse una pausa y sea un aporte desde el autocuidado.
- Para ir finalizando el espacio, se comparte un video de cómo influyen nuestras emociones en la interacción con niños y niñas. Se agradece la participación y asistencias de todos y todas.

[Ir a video](#)

ANEXO N°1:

MAPA DE EMOCIONES



ANEXO N°2:

Actividad de Respiración:

1. Siéntate cómodamente, si te parece puedes cerrar los ojos, sino puedes, permanecer con los ojos abiertos.
2. Lleva tu atención a tu respiración. Observa cómo entra y sale el aire de tu cuerpo. Mantén la respiración suave y sin tensión.
3. Mantente relajado y observa si hay algún pensamiento, sentimiento o sensación física, sigue manteniendo una respiración pausada, recordando inspirar por la nariz y al exhalar sacamos todo el aire de forma controlada.
4. Respira hondo tres veces para concluir este proceso de relajación.
5. Luego vuelve al entorno tranquilamente, a tu ritmo, conectando con los ruidos y los estímulos que se encuentran a tu alrededor, abriendo lentamente los ojos.

Practicar este ejercicio de respiración en el día a día, en espacios de tranquilidad, facilitará el poder practicarlos ante momentos de mayor tensión o estrés para permitirse un espacio de autocuidado durante los quehaceres diarios.

TALLER “TODOS Y TODAS POR EL BUEN TRATO EN LA NIÑEZ”

Objetivo: Fomentar la reflexión entre familias y personas cuidadoras, en torno a la promoción del buen trato en la niñez y desde su rol el poder reconocer y potenciar actividades que promuevan prácticas y ambientes bientratantes.

Materiales Sugeridos: Cartulinas y/o papelógrafos- plumones de colores – tijeras – pegamento – Computador/Notebook o Proyector.

Facilitador o facilitadora: Equipo técnico Pedagógico y/o Directora/ Encargada del Jardín Infantil.

BIENVENIDA Y ENCUADRE

- El facilitador o la facilitadora da inicio al presente taller dando la bienvenida a los y las asistentes.
- Se realiza un encuadre, dando cuenta de la importancia de mantener el respeto a las diversas opiniones que puedan surgir durante el taller, asimismo una disposición de escucha ante los tiempos de cada uno/a y finalmente reforzar la importancia de que todo lo abordado en el presente taller sea confidencial.
- Posterior al encuadre realizado, se presenta el objetivo de la actividad a desarrollar y una descripción de la metodología:
- En el primer momento se desarrollará un espacio de introducción a la temática de promoción de prácticas y ambientes bientratantes.
- En un segundo momento se realizará un acróstico para identificar acciones que como adultos promueven el Buen Trato. A modo de contexto, hay que señalar que un acróstico es una frase escrita de forma vertical en donde cada letra inicial forman una nueva palabra.
- Finalmente, en un tercer momento se dará cierre al taller reflexionando acerca de lo trabajado y proyectando un video como material de apoyo.

MOMENTO 1

INTRODUCCIÓN

El facilitador o la facilitadora realizará una introducción de la temática de buen trato, su impacto y la importancia de desarrollar espacios bientratantes no solo en las unidades educativas, sino también desde el hogar, relevando a las familias como primer agente de socialización y educación de niños y niñas.

Sugerencia de Presentación: *“El taller de hoy se enfocará en reforzar y potenciar en cada uno de nosotros el impacto e importancia de desarrollar prácticas y ambientes bientratantes para todos los niños y las niñas. El Buen Trato infantil, en especial los cuidados, la estimulación y la protección que reciben los niños y las niñas en el desarrollo de sus primeros años de vida, es determinante para la configuración de su sano desarrollo. El llevar a cabo prácticas basadas en los buenos tratos a niños y niñas es tan importante como aportarles una alimentación saludable y equilibrada. Estas prácticas de cuidado y protección favorecen el sano desarrollo en la primera infancia.*

Muchas veces se subestima la importancia de otorgar prácticas bientratantes, olvidando que todos merecemos y esperamos que las personas con las que establecemos vínculos más cercanos sean capaces de otorgar afecto, contención, cariño y protección, más aún con los niños y las niñas que se encuentran en proceso de desarrollo y necesitan de una persona adulta que acompañe y guíe su proceso. Es por ello, que el taller tiene su fundamento en cómo podemos promover el buen trato para niños y niñas, desarrollando las ideas mediante una actividad con la palabra Buen Trato”.

MOMENTO 2

ACTIVIDAD

- El facilitador o la facilitadora invita a los participantes a compartir qué significa para cada uno el buen trato infantil, generando una lluvia de ideas, cada una de las opiniones vertidas durante el plenario será plasmada en un papelógrafo, que contendrá un árbol dibujado y las ideas se irán escribiendo dentro del árbol, estas ideas serán un apoyo para la siguiente actividad.

- Se presentará un documento con la palabra “Buen Trato” en formato de Acróstico (Anexo), guiados por esta palabra, los y las participantes deberán identificar acciones que desarrollan los adultos y que pueden promover el Buen Trato, desde su rol como familia y/o personas cuidadoras, teniendo en consideración las ideas que surgieron anteriormente. Se sugiere que el facilitador o la facilitadora realice un ejemplo para un mejor entendimiento de la actividad entre los y las asistentes.
- Una vez finalizado el tiempo destinado a la creación del Acróstico, cada grupo realizará una presentación en plenario del trabajo realizado.

MOMENTO 3

INTRODUCCIÓN

- Se dará lugar a un espacio de reflexión entre los y las asistentes, invitando a compartir respecto de lo reflexionado en torno a la importancia de su rol para promover el Buen Trato Infantil para el goce de derechos de los niños y las niñas.
- Posterior a ello, el facilitador o la facilitadora realizará una síntesis de lo trabajado en el presente taller y una reflexión final que permita reconocer en cada uno su compromiso alcanzado hoy con los niños y niñas. Se señala que, siempre y cuando se encuentren de acuerdo, sus afiches creados serán compartidos en espacios comunes de la Unidad Educativa para promover el compromiso del Buen Trato a niños y niñas.
- Finalmente, se compartirá un video a modo de cierre que permita complementar lo trabajado durante la jornada. Se agradece la participación y disposición de todos y todas.

[Ir al video](#) ²

² Video elaborado por JUNJI Metropolitana.

ANEXO ACRÓSTICO

B

U

E

N

T

R

A

T

O

TALLER "CON LOS DERECHOS DE NIÑOS Y NIÑAS, YO ME COMPROMETO A"

Objetivo: Potenciar en las familias y personas cuidadoras su rol de garantes de derechos de niños y niñas de la comunidad educativa JUNJI.

Materiales Sugeridos: Cartulinas o Papel Kraft, sobres (10), plumones, papel lustre, papel entretenido, revistas, goma eva, tijeras, pegamento y todo aquel material que se pueda utilizar para decorar el afiche, Computador/Notebook o proyector. (Revisar anexo).

Facilitador o facilitadora: Equipo técnico Pedagógico y/o Directora/ Encargada del Jardín Infantil.

BIENVENIDA Y ENCUADRE

- El facilitador o la facilitadora da inicio al presente taller dando la bienvenida a los y las asistentes.
- Se realiza un encuadre, dando cuenta de la importancia de mantener el respeto a las diversas opiniones que puedan surgir durante el taller, asimismo una disposición de escucha ante los tiempos de cada uno/a y finalmente reforzar la importancia de que todo lo abordado en el presente taller sea confidencial.
- Posterior al encuadre realizado, se presenta el objetivo de la actividad a desarrollar y una descripción de la metodología:
- En el primer momento se desarrollará un espacio de introducción a la temática del rol que cumplen las personas adultas de ser garante de derechos de niños y niñas.
- En un segundo momento se realizará una actividad que permita reforzar el compromiso desde su rol.
- Finalmente, en un tercer momento se dará cierre al taller reflexionando acerca de lo trabajado y proyectando un video como material de apoyo.

MOMENTO 1

INTRODUCCIÓN

El facilitador o la facilitadora realizará una introducción de la temática del taller que se encuentra enfocada en el rol de las personas adultas como garantes de los derechos de niñas y niños, con énfasis en la Ley de Garantías N°21.430 y la Convención de los derechos del Niño y la Niña.

Sugerencia de presentación: “El presente taller está centrado en el trabajo de reconocimiento de derechos de niños y niñas. Durante muchos años la niñez fue visualizada como mero objeto de atención y protección, no como sujetos tutelares de sus derechos.

En la actualidad niños y niñas tienen los mismos derechos humanos generales que las personas adultas, y también derechos específicos acorde a sus necesidades. Los niños y niñas no son propiedad de sus familias y/o cuidadores, son seres humanos que deben ser reconocidos en sus derechos, siendo partícipes en su comunidad.

Debemos considerar que los niños y las niñas se encuentran en proceso de desarrollo, son las personas adultas a su cargo y la comunidad quienes deben velar, apoyar y promover los derechos ratificados por la Convención Internacional de los Derechos del Niño y la Niña por el Estado de Chile en 1990.

Para el reconocimiento de los derechos de niños y niñas, se han realizado diversos esfuerzos nacionales e internacionales que permiten garantizar esta nueva mirada, promoviendo a niños y niñas como ciudadanos fundamentales en el desarrollo de la comunidad.

A nivel nacional, en el año 2022 es promulgada la Ley de Garantías N°21.430, la que viene a dar énfasis a lo ya señalado, potenciando que todos los niños y niñas son titulares de sus derechos, siendo necesario reforzar de forma continua nuestra responsabilidad con la niñez, desde todos los escenarios en que estos participen.

A continuación, presentaremos 2 artículos de la ley ya señalada, que relevan el reconocimiento de sus derechos y los compromisos a nivel familiar:

Encuanto al goce de sus derechos, desde el artículo N°6 de la ley de garantías, esta señala que: *Todo niño, niña o adolescente es titular y goza plenamente de los derechos reconocidos en la Constitución Política de la República, en la Convención sobre los Derechos del Niño y la Niña, en los demás tratados*

internacionales de derechos humanos ratificados por Chile que se encuentren vigentes y en las leyes.

A nivel Familiar, la ley señala en el artículo N°25: *Los padres y/o madres tienen obligaciones comunes en la crianza y el desarrollo del niño, niña o adolescente. Corresponderá a los padres y/o madres, o en su caso, a los representantes legales o a quienes tuvieren legalmente al niño, niña o adolescente a su cuidado, el derecho y deber preferente de su crianza y desarrollo. Deberán proporcionar, dentro de sus posibilidades, las condiciones de vida que sean necesarias para su pleno desarrollo. Su preocupación fundamental será el interés superior del niño, niña o adolescente.*

Por consiguiente, todas las personas adultas deben comprometerse a garantizar, promover y visibilizar los derechos de niños y niñas, priorizando su interés superior”.

MOMENTO 2

ACTIVIDAD

- El facilitador o la facilitadora realiza la siguiente pregunta: ¿Qué derechos de niños y niñas conocen ustedes?, dando la palabra a los y las asistentes, para quienes quieran responder y participar.
- A continuación del espacio de conversación, se proyectará un video de los derechos de niños y niñas: <https://www.youtube.com/watch?v=oeRFI9ogIYM>.
- Luego, se dará inicio al trabajo grupal de máximo 6 personas por grupo. A cada uno se hará entrega de 1 sobre el que contendrá un papel que indicará un derecho del niño y la niña (Revisar Anexo).
- Cada grupo revisará su sobre y se dispondrá de un espacio de reflexión en torno al derecho a trabajar y posteriormente dar respuesta a la siguiente pregunta ¿Qué compromiso podemos asumir para garantizar y promover este derecho?
- Posterior al espacio de reflexión grupal, la invitación es a confeccionar un afiche en grupo, respecto de cómo las personas adultas se pueden comprometer a garantizar y promover el derecho que les ha tocado trabajar, acorde a su reflexión.
- Una vez finalizada esta actividad se realizará la presentación por grupo del afiche, haciendo alusión al derecho trabajado y con qué acciones se comprometen para garantizarlo.

MOMENTO 3

INTRODUCCIÓN

- Una vez terminada la presentación de los afiches, El facilitador o la facilitadora realizará una síntesis de lo trabajado en el presente taller junto a una reflexión final que permita reconocer en cada participante su compromiso con la niñez.
- Finalmente, a modo de cierre, se puede compartir un video de derechos de niños y niñas que invita a los adultos reflexionar en cómo favorecer los derechos de niños y niñas. Se agradece la participación y asistencia de todos y todas.

[Ir a video](#)

ANEXO

Convención Internacional de los Derechos del Niño y la Niña³: Se sugiere que cada uno de los Derechos descritos en el siguiente anexo, sea incluido en un sobre por separado, tal como se señala en el momento 2. Asimismo, se dan ejemplos de cada uno de los derechos que permita al facilitador/facilitadora complementar su presentación, tal como se indica al inicio del momento 2.

- **No discriminación:** todos tenemos los mismos derechos no nos pueden discriminar por religión, nacionalidad, color de piel y etc.
- **Interés superior:** Siempre que tomamos una decisión debemos pensar que es lo mejor para niños o niñas, dejando de lado nuestros beneficios.
- **su supervivencia:** cuando hablamos de supervivencia nos referimos a su desarrollo integral, de como nosotros hacemos todo lo posible para que niños y niñas, puedan disfrutar de su crecimiento de la forma más saludable.
- **Desarrollo y protección:** Niños y niñas tienen derecho a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.
- **Participación:** como personas adultas debemos promover escuchar a niños y niñas, si bien tendemos a pensar que son muy pequeños, pero desde pequeños tenemos que ir promoviendo que tengan una opinión, sobre todo cuando son cosas que tienen que ver directamente con ellos y ellas.
- **A la identidad y la familia:** Todos los niños y niñas tienen derecho a un nombre, a una nacionalidad, a conocer sus orígenes y por sobre todo a vivir en familia, siempre y cuando la familia respete los derechos de niños y niñas.
- **A expresarse libremente y el acceso a la información:** Niños y niñas, pueden expresarse sobre lo que ellos y ellas quieran, así mismo debemos darles información sobre todo aquella que les afecta, siempre mediando que esta sea supervisada y acorde a su ciclo vital, nosotros promovemos, pero también protegemos.
- **A la protección contra el abuso:** Debemos cuidar con amor y respeto, no maltratar física o psicológicamente, tampoco debemos cuidar que niños y niñas no sean explotados laboralmente, ni ser sometidos a actividades que afecten su salud, educación o desarrollo.

³ <https://www.crececontigo.gob.cl/tema/derechos-del-nino-y-la-nina/>

- **A la educación:** como personas adultas acompañamos y promovemos los espacios educativos y potenciamos una trayectoria educativa atendiendo sus tareas, enviando sus materiales etc.
- **A una vida sana y segura:** Niños y niñas deben tener una vida digna y plena, que puedan descansar, jugar y practicar deportes, preocuparnos por el mundo en que vamos a dejar promovamos un medio ambiente sano y limpio, sin contaminación.
- **A recibir una atención especial:** Niños y niñas que presenten una necesidad especial tienen derecho a asistir a rehabilitación, una educación inclusiva que los prepare para la vida, otorgar oportunidad como personas adultas, debemos promoverlas, exigir las y elegir la mejor alternativa de desarrollo.

También se sugiere poder trabajar los derechos fundamentales de los niños mediante la información proporcionada desde la página de Chile Crece Más, la que puede citarse o compartir de forma impresa con los asistentes.

<https://www.crececontigo.gob.cl/columna/derechos-del-nino-plasmados-en-una-crianza-respetuosa/>

TALLER “EDUCANDO EN IGUALDAD DE GÉNERO”

Objetivo: Promover la importancia de la igualdad de oportunidades entre niños y niñas, para su bienestar integral.

Materiales Sugeridos: Cartulinas y/o papelógrafos- plumones de colores – tijeras -pegamento – Computador/Notebook o Proyector – papeles de colores – todo aquello que sirva para decorar.

Facilitador o facilitadora: Equipo técnico Pedagógico y/o Directora/ Encargada del Jardín Infantil.

BIENVENIDA Y ENCUADRE

- El facilitador o la facilitadora da inicio al presente taller dando la bienvenida a los y las asistentes.
- Se realiza un encuadre, dando cuenta de la importancia de mantener el respeto a las diversas opiniones que puedan surgir durante el taller, asimismo una disposición de escucha ante los tiempos de cada uno/a y finalmente reforzar la importancia de que todo lo abordado en el presente taller sea confidencial.
- Posterior al encuadre realizado, se presenta el objetivo de la actividad a desarrollar y una descripción de la metodología:
- En el primer momento se desarrollará un espacio de introducción a la temática la importancia de la igualdad de oportunidades entre niños y niñas.
- En un segundo momento se realizará una actividad que permita promover la igualdad con enfoque de género.
- Finalmente, en un tercer momento se dará cierre al taller reflexionando acerca de lo trabajado y proyectando un video como material de apoyo.

MOMENTO 1

INTRODUCCIÓN

Sugerencia de presentación: *“El taller del día de hoy está basado en el enfoque de género, en cómo promovemos la igualdad de oportunidades de niños y niñas. El promover los derechos en la niñez cuenta con un enfoque de género que busca disminuir las brechas que se han presentado en el desarrollo de niños y niñas”*

Se realiza una pregunta abierta a los y las asistentes: *¿Qué son o que entienden ustedes por estereotipos de género? Las ideas y respuestas que surjan se deben ir anotando en un papel kraft y/o cartulina; posterior a esta lluvia de ideas, el facilitador o facilitadora agradece los aportes de todas y todos, señalando una definición de los estereotipos de género: “Los estereotipos son prácticas de atribuir a un individuo, mujer u hombre, atributos, características o roles específicos por la sola razón de su pertenencia al grupo social de mujeres u hombres”.*

“Ante los cambios presentes en nuestra sociedad, la promoción de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, cada vez se observa más consolidado. Para que esto se de en su vida adulta es importante que, desde ahora como personas a cargo de la crianza, podamos desmitificar dichas creencias y empezar a dar relevancia en igualdad de oportunidades, partiendo desde lo más básico, como evitar lenguaje o frases estereotipadas tales como: los niños no lloran – corres como niña – el color rosado es para niña y el azul para niño – los niños no pueden jugar con muñecas o las niñas no pueden jugar con autos.

Desde lo cotidiano la invitación está en desarraigar/desaprender dichas conductas que muchas veces se refuerzan de forma espontánea, repitiendo patrones de nuestra propia historia y crianza.

Ante la igualdad de derechos, es relevante que dichas conductas/prácticas sean cuestionadas desde la primera infancia y podamos ir incorporando nuevos estilos de crianza, sin estereotipos, diversos, basados en el respeto y la igualdad de derechos, sin distinción por género”.

MOMENTO 2

ACTIVIDAD

- Se da un espacio de reflexión a los asistentes, a fin de que puedan comentar lo compartido en la presente introducción, de ser necesario se puede realizar una pregunta guía para apoyar la reflexión: ¿Creen que en el ejercicio de su crianza a veces se encuentran repitiendo estereotipos de género? ¿Cuáles? Otorgando la palabra a quienes quieran participar.
- Luego, se invita a los y las participantes a unirse en grupos de 4 a máximo 6 personas, en donde se les dará el espacio de reflexionar en torno a las preguntas guías realizadas anteriormente y se les entrega las instrucciones de la siguiente actividad.
- A cada grupo se entregará materiales para diseñar un tríptico (Revisar anexo) para que de forma creativa y entretenida se pueda crear contenido que contribuya a trabajar en reflexionar en torno a los estereotipos de género como, por ejemplo: los colores, los juegos, los deportes, las emociones, entre otros.
- Cada grupo puede elegir una temática libre para su abordaje, siempre vinculada a los estereotipos de género y en generar un material que posteriormente se pueda compartir en espacios de la comunidad educativa, promoviendo igualdad y equidad entre niños y niñas, reforzando la importancia desde la primera infancia respecto a la igualdad de oportunidades y el ir disminuyendo brechas estereotipadas, aportando así en el bienestar integral de niños y niñas, así como en su trayectoria educativa.

MOMENTO 3

INTRODUCCIÓN

- Una vez terminada la construcción del tríptico se dará un espacio para que cada grupo lo presente y se invitará a la reflexión de lo realizado y cuales fueron aquellas prácticas que quisieron relevar ante la importancia de la igualdad de género tanto dentro de las aulas como en los hogares.
- El facilitador o la facilitadora realiza una reflexión final con las ideas centrales del taller y de lo rescatado en la actividad realizada, todo ello desde el enfoque en la promoción del buen trato infantil y la equidad de género tanto a nivel educativo como familiar.
- Se comparte un video de finalización que invite a la reflexión en torno a lo trabajado durante en taller. Se da termino agradeciendo la participación de todos y todas.

[Ir a video](#)

ANEXO: EJEMPLO DE TRÍPTICO



TALLER "UNA OPORTUNIDAD EN LA DIVERSIDAD CULTURAL"

Objetivo: Reflexionar en torno a la diversidad cultural presente en la comunidad educativa, reconociendo sus particularidades con enfoque de derechos en la niñez.

Materiales Sugeridos: Reproductor de audio/notebook, plantillas de arcoíris (Anexo n°1), papel Kraft o cartulinas, plumones.

Facilitador o facilitadora: Equipo técnico Pedagógico y/o Directora/ Encargada del Jardín Infantil.

BIENVENIDA Y ENCUADRE

- El facilitador o la facilitadora da inicio al presente taller dando la bienvenida a los y las asistentes.
- Se realiza un encuadre, dando cuenta de la importancia de mantener el respeto a las diversas opiniones que puedan surgir durante el taller, asimismo una disposición de escucha ante los tiempos de cada uno/a y finalmente reforzar la importancia de que todo lo abordado en el presente taller sea confidencial.
- Posterior al encuadre realizado, se presenta el objetivo de la actividad a desarrollar y una descripción de la metodología:
- En el primer momento se desarrollará un espacio de introducción en diversidad cultural.
- En un segundo momento se realizará una actividad que permita reflexionar en torno a las oportunidades que brinda la diversidad cultural.
- Finalmente, en un tercer momento se dará cierre al taller reflexionando acerca de lo trabajado y proyectando un video como material de apoyo.

MOMENTO 1

INTRODUCCIÓN

Sugerencia de presentación: *“El taller de hoy estará enfocado en abordar la diversidad cultural en nuestra comunidad educativa como una oportunidad de conocimiento intercultural, para ello, primero trabajaremos en su significado, es por lo que desarrollaremos la siguiente pregunta: ¿Qué entienden o qué significa para ustedes la Interculturalidad?”*

**(Las ideas que van surgiendo durante la actividad se pueden ir anotando en un papelógrafo que se encuentre ubicado donde todos y todas puedan ir viendo los resultados).*

Agradeciendo la participación/aportes de todos y todas, el facilitador o la facilitadora da una breve reseña del contexto cultural actual: *“Durante la última década, ha existido un aumento de familias migrantes en nuestro país, lo que ha sido uno de los factores que inciden en el cambio de nuestras comunidades y propone una nueva oportunidad de diversidad, permitiendo acercarnos y conocer nuevas culturas.*

El compartir con personas de otras culturas muchas veces pueden traer consigo prejuicios y/o estereotipos, no obstante, el re – conocernos nos otorga la oportunidad de poder reflexionar, desde allí y en función de la pregunta anterior, entregaremos una definición de la interculturalidad: “La Interculturalidad es una forma de entender la relación que establecen distintas culturas dentro de un mismo territorio, basada en el respeto y el diálogo. Esta no busca que el grupo minoritario se adapte al grupo mayoritario, sino que se dé una relación de intercambio mutuo donde las particularidades de cada una tengan cabida”.

Según dicha definición, la interculturalidad en la que hoy convivimos es una invitación de intercambio entre todos y todas que formamos comunidad, ya sea desde nuestros hogares o desde nuestras unidades educativas. Asimismo, como comunidad educativa y como personas adultas que estamos en la misión de apoyar en el desarrollo de niños y niñas, es fundamental que podamos reconocer esta riqueza y poder transmitirla a nuestros niños y niñas, a fin de poder fomentar y potenciar el respeto, la empatía, la diferencia y la sana convivencia”.

MOMENTO 2

ACTIVIDAD

- Se llevará a cabo nuevamente la pregunta ante el grupo presente: Acorde a lo conversado, *¿Existe un cambio en su definición o concepto de interculturalidad?* Se invita a los y las participantes a compartir sus reflexiones siendo una invitación al grupo a re - definir nuestros conceptos que muchas veces nos pueden llevar a tener conceptos estereotipados y la idea es poder generar un espacio de reconocimiento ante la nueva realidad de nuestras comunidades.
- Se invita a los y las participantes a unirse en grupo de cuatro a máximo seis personas, en donde se les dará el espacio de conversar en torno a la temática de la actividad y posteriormente se les dará las instrucciones del taller práctico.
- A cada grupo, se hará entrega de una plantilla que es un arcoíris (revisar Anexo), la invitación es que cada grupo identifique acciones o prácticas que promueven la empatía, el respeto y la tolerancia ante la diversidad, no solo en las comunidades educativas sino también en sus hogares, favoreciendo espacios inclusivos y diversos, por ejemplo una práctica es ser pacientes, dándoles tiempo para que puedan familiarizarse con los espacios y las normas culturales del nuevo territorio al que han llegado. Cada una de estas prácticas deben escribirse en cada una de las franjas del arco iris.

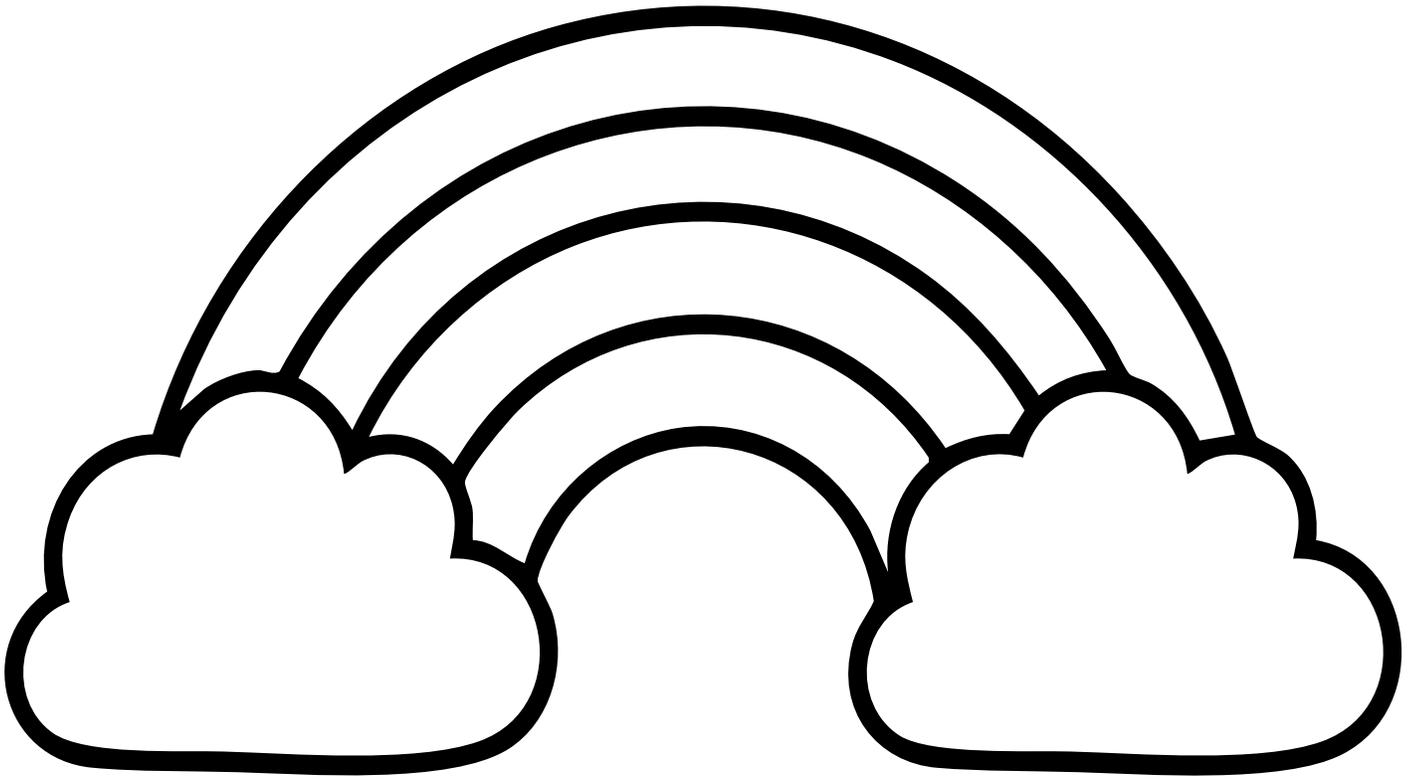
MOMENTO 3

INTRODUCCIÓN

- Una vez terminada la actividad se dispone de un espacio de reflexión final para que los y las asistentes compartan lo comprendido respecto a la importancia y la oportunidad que se presenta ante la diversidad cultural y cómo promovemos el buen trato infantil, por medio del respeto y la inclusión.
- Reforzar la importancia de dichas prácticas de promoción de buen trato a la diferencia y a la diversidad, para proyectar en niños y niñas la importancia de fomentar espacios educativos con base en el respeto a la interculturalidad.
- Finalmente, y posterior a este plenario reflexivo entre los y las participantes, se comparte un video que refuerza el objetivo del taller. Se agradece la participación y asistencias de todos y todas.

[Ir a video](#)

ANEXO



TALLER "HERRAMIENTAS PARA LA CRIANZA"⁴

Objetivo: Fortalecer competencias de padres, madres y personas cuidadoras en la crianza de niños y niñas.

Materiales Sugeridos: Cartulinas, tijeras, pegamentos, revistas, plumones, lápices de colores, y silueta de una maleta (Anexo).

Facilitador o facilitadora: Equipo técnico Pedagógico y/o Directora/ Encargada del Jardín Infantil.

BIENVENIDA Y ENCUADRE

- El facilitador o la facilitadora da inicio al presente taller dando la bienvenida a los y las asistentes.
- Se realiza un encuadre, dando cuenta de la importancia de mantener el respeto a las diversas opiniones que puedan surgir durante el taller, asimismo una disposición de escucha ante los tiempos de cada uno/a y finalmente reforzar la importancia de que todo lo abordado en el presente taller sea confidencial.
- Se presenta el objetivo del taller a desarrollar y una descripción de la metodología:
- En el primer momento, se desarrollará un espacio de introducción en el reconocimiento de sus fortalezas y herramientas parentales/parentales para el bienestar integral de niños y niñas.
- En un segundo momento se realizará una actividad que permita integrar nuevas estrategias para una crianza respetuosa.
- En el tercer momento se dará cierre al taller reflexionando acerca de lo trabajado.

⁴ Basado en taller elaborado por profesionales de Buen Trato de la región de Antofagasta.

MOMENTO 1

INTRODUCCIÓN

Sugerencia de presentación: *“Muchas veces, no somos conscientes de que ya contamos con herramientas valiosas en nuestra crianza, pero estas están presentes, aunque no siempre las identifiquemos como tales. A través de la metáfora de las herramientas, se reconoce que cada uno y una tiene a su disposición recursos como la paciencia o el cariño, que en su conjunto construyen una maleta de herramientas, las que representan las competencias parentales/marentales que todos y todas tenemos.*

¿Qué son las competencias parentales y marentales? Son las capacidades que tenemos de cuidar, proteger y educar a niños y niñas que se encuentran a nuestro cuidado, más allá de si son o no hijos e hijas. Esto es lo que hoy esperamos trabajar, que reconozcan sus competencias y además como en todo siempre hay algo que mejorar o reforzar, desde allí la invitación a mirarnos y reflexionar”.

MOMENTO 2

ACTIVIDAD

- El facilitador o la facilitadora da cuenta de las indicaciones para dar curso a la actividad práctica del taller:

Dinámica: Selección de mis herramientas.

- El facilitador o la facilitadora entregará una hoja con la silueta de una maleta (anexo) y luego se les invita a que, de manera individual, elijan materiales que están disponibles para crear su propia maleta de herramientas (cartulinas, tijeras, revistas, etc.). Cada participante en su maleta deberá dibujar/escribir/crear las fortalezas que ya consideran que poseen para la crianza de niños y niñas. Al colocar/dibujar estas herramientas simbolizan lo que ya ponen en práctica en su crianza.
- Luego, se dispone de un espacio de reflexión grupal donde cada persona puede compartir, si lo desea, las herramientas que eligió y por qué. La participación es voluntaria, señalando al grupo: “Este es un espacio libre, en el que cada persona puede participar cuando lo desee”.

Dinámica: Nuevas Herramientas

- Tras la reflexión y la participación, se invita a los y las participantes a girar la maleta (anexo de la hoja con la silueta), revelando el otro lado. En este lado los y las participantes podrán dibujar/crear/escribir las herramientas que les gustaría tener o las competencias que consideran que podrían fortalecer en su labor como padres, madres, familias y personas cuidadoras. Algunas herramientas sugeridas son: tolerancia en momentos difíciles, creatividad, flexibilidad, etc.
- Nuevamente, se dispone de un espacio de reflexión grupal donde los y las participantes tienen la posibilidad de compartir las nuevas herramientas que eligieron, abriendo la posibilidad de aprender unos de otros. Se enfatiza que esto no es un juicio sobre lo que se hace bien o mal, sino una oportunidad de reflexionar.

MOMENTO 3

INTRODUCCIÓN

- Finalmente, el encuentro se cierra con una reflexión grupal sobre la importancia de reconocer las herramientas que ya poseemos y las que podemos seguir desarrollando para la crianza. Se recuerda que todos y todas estamos en constante aprendizaje y que las herramientas que consideramos que nos faltan, al igual que las que ya tenemos, son parte de un proceso continuo de crecimiento. Asimismo, se espera que el facilitador o la facilitadora pueda reforzar algunas otras fortalezas que no se hayan mencionado durante la actividad, como, por ejemplo, abrazos, cariño, paciencia, amor, sentido del humor, etc.
- Como mensaje final, se invita a los participantes a llevar consigo que la crianza es un ejercicio diario, y que, como en cualquier obra de construcción, siempre hay herramientas que nos ayudan a mejorar y a construir una relación más positiva y amorosa con los niños y niñas.

[Ir al video](#)

ANEXO



TALLER "GESTIÓN DE EMOCIONES EN LA PRIMERA INFANCIA"⁵

Objetivo: Brindar herramientas prácticas para que familias y/o cuidadores acompañen el desarrollo emocional de niños y niñas.

Materiales Sugeridos: Papelógrafos, plumones, post-it, diapositivas (PPT), videos breves temáticos, proyector y materiales pedagógicos relacionados.

Facilitador o facilitadora: Equipo técnico Pedagógico y/o Directora/ Encargada del Jardín Infantil.

BIENVENIDA Y ENCUADRE

- El facilitador o la facilitadora da inicio al presente taller dando la bienvenida a los y las asistentes.
- Se realiza un encuadre, dando cuenta de la importancia de mantener el respeto a las diversas opiniones que puedan surgir durante el taller, asimismo una disposición de escucha ante los tiempos de cada uno/a y finalmente reforzar la importancia de que todo lo abordado en el presente taller sea confidencial.
- Posterior al encuadre realizado, se presenta el objetivo de la actividad a desarrollar y una descripción de la metodología:
- En el primer momento se desarrollará un espacio de introducción a la temática en gestión de emociones en la primera infancia.
- En un segundo momento se realizarán actividades que permitan conocer y generar estrategias para conductas desafiantes.
- Finalmente, en un tercer momento se dará cierre al taller reflexionando acerca de lo trabajado.

⁵ Basado en taller elaborado por profesionales de Buen Trato de la región de Coquimbo.

MOMENTO 1

INTRODUCCIÓN

El facilitador o la facilitadora realiza una introducción respecto a ciertos conceptos sobre el desarrollo emocional y el manejo de conductas desafiantes en la primera infancia.

Sugerencia de presentación: “La primera infancia es una etapa de acelerado desarrollo cerebral y emocional, para ello es importante entender que: *“El desarrollo emocional o afectivo se refiere al proceso por el cual el niño o la niña construye su identidad, su autoestima, su seguridad y la confianza en sí mismo y en el mundo que lo rodea, a través de las interacciones que establece con sus pares significativos, ubicándose a sí mismo como una persona única y distinta”*⁶.

Como adultos, nuestra tarea no es evitar la frustración en niños y niñas, sino validar y acompañar sus emociones con empatía.

*Para acompañar a niños y niñas en su desarrollo emocional, es necesario validar sus sentires: “Ayudarles, desde los primeros años, a conocer, reconocer y expresar sus emociones y estados emocionales, (...), les permitirá avanzar progresivamente en la comprensión y aceptación de sus emociones”*⁷.

*Asimismo, es importante señalar que: “El contacto físico y emocional —acunar, hablar, abrazar, tranquilizar— permite al niño o la niña establecer la calma en situaciones de necesidad e ir aprendiendo a regular por sí mismo sus emociones. Si un niño llora sin ser consolado, se encuentra solo en el aprendizaje del paso del malestar a la calma y al bienestar”*⁸.

6 21a-PONÈNCIA-2.pdf

7 Volver-a-la-calma-transitando-por-las-emociones.pdf

8 Ibid.

Para poder otorgar estos espacios, se presentan algunas estrategias que se pueden promover desde el rol del cuidador/a:

“Creando diversas oportunidades en que puedan reconocer sus emociones y las de los demás.

Ayudándoles a identificar con un nombre las emociones y sentimientos.

Apoyarlos en el desarrollo de la tolerancia a la frustración, mostrándoles que es posible esperar, así como también considerar las necesidades de los otros.

Fortaleciendo su capacidad de regular sus expresiones emocionales, en el marco del respeto a sí mismo y a los demás”⁹.

MOMENTO 2

ACTIVIDAD

- El facilitador o la facilitadora realiza una primera actividad para motivar y movilizar a los y las asistentes, presentándose una situación simulada mediante una imagen para reflexionar y compartir entre todos estrategias de acompañamiento emocional:
- Imagen: Un niño que llora intensamente porque no puede lograr un objetivo (Revisar Anexo).

El facilitador o la facilitadora abre la palabra al grupo en pleno realizando la siguiente pregunta:

1.¿Qué emociones podría estar experimentando el niño o una niña en esta situación?

- Posterior a esta actividad reflexiva y movilizadora, El facilitador o la facilitadora propone una dinámica grupal donde los y las participantes se deben agrupar de 4-5 personas para identificar estrategias o acciones de acompañamiento al desarrollo emocional de niños y niñas:

1. Lluvia de ideas: Cada participante escribe en un post-it una estrategia o acción que utiliza para acompañar las emociones de niños y niñas o un desafío que enfrenta en este ámbito. Este post it será compartido dentro de su grupo para conversar respecto a las vivencias de cada uno o una.

2. Actividad práctica: En función de los resultados de la lluvia de ideas, el grupo deberá consensuar y seleccionar un desafío de los ya conversados previamente para luego trabajar en:

- Identificar las emociones involucradas, no solo de niños y niñas, sino también las de las personas adultas cuidadoras al momento de enfrentar aquellas situaciones.
- Proponer una respuesta biontratante práctica para abordar la situación y acompañar de manera sensible al niño o niña.
- Cada grupo escribe sus propuestas en un papelógrafo y las comparte con el resto.

MOMENTO 3

INTRODUCCIÓN

- El facilitador o la facilitadora organiza un espacio de reflexión grupal donde los y las participantes pueden compartir sus aprendizajes y dialogar respecto a la importancia de reconocer las emociones de los niños y niñas, estrategias para acompañar la autorregulación de manera respetuosa y herramientas prácticas para fomentar la seguridad emocional. Asimismo, el facilitador o facilitadora realiza una síntesis de los puntos tratados y refuerza la importancia de acompañar las emociones de niños y niñas con paciencia, respeto y estrategias biontratantes.
- Sugerencia de cierre: "Cuando ayudamos a niños y niñas a identificar las emociones y les mostramos que todas las emociones son válidas y que pueden expresarlas en un ambiente seguro. Esto no solo fortalece su autoestima, sino que también construye relaciones de confianza"
- Presentación de un video breve: https://www.youtube.com/watch?v=Sh3H_k2SLRY que refuerce la importancia del acompañamiento emocional en la primera infancia.
- Se agradece la participación de los asistentes y se entregan enlaces de interés.

TALLER “VÍNCULO Y CUIDADO DE NIÑOS Y NIÑAS”¹⁰

Objetivo: Fortalecer los vínculos afectivos y el cuidado respetuoso de niños y niñas para su bienestar integral.

Materiales Sugeridos: Papelógrafos, plumones, post-it, videos, proyector, y materiales de apoyo como recursos de educación inicial sobre manejo positivo de conductas.

Facilitador o facilitadora: Equipo técnico Pedagógico y/o Directora/ Encargada del Jardín Infantil.

BIENVENIDA Y ENCUADRE

- El facilitador o la facilitadora da inicio al presente taller dando la bienvenida a los y las asistentes.
- Se realiza un encuadre, dando cuenta de la importancia de mantener el respeto a las diversas opiniones que puedan surgir durante el taller, asimismo una disposición de escucha ante los tiempos de cada uno/a y finalmente reforzar la importancia de que todo lo abordado en el presente taller sea confidencial.
- Posterior al encuadre realizado, se presenta el objetivo de la actividad a desarrollar y una descripción de la metodología:
- En el primer momento se desarrollará un espacio de introducción a la temática en vínculos afectivos y cuidado respetuoso.
- En un segundo momento se realizarán actividades que permitan fortalecer y promover estrategias para el bienestar integral de niños y niñas mediante prácticas bientratantes.
- Finalmente, en un tercer momento se dará cierre al taller reflexionando acerca de lo trabajado y proyectando un video como material de apoyo.

¹⁰ Basado en taller elaborado por profesionales de Buen Trato de la región de Coquimbo.

MOMENTO 1

INTRODUCCIÓN

El facilitador o la facilitadora realiza una introducción respecto a ciertos conceptos referidos al vínculo afectivo y el cuidado respetuoso, destacando cómo estos son fundamentales para el desarrollo integral de niños y niñas.

Sugerencia de presentación:

“Los vínculos afectivos y el cuidado respetuoso no solo son fundamentales para el bienestar emocional de niños y niñas, sino también para su desarrollo cognitivo y social. Un entorno seguro, afectuoso y bientratante favorece su capacidad de aprender, explorar y construir relaciones positivas con su entorno.

Para poder construir vínculos afectivos es necesario poder promover el apego seguro desde el nacimiento, para ello entenderemos por apego como: *“cualquier comportamiento o conjunto de comportamientos, que generan que un individuo tenga y mantenga la cercanía con otro al que se considera especial, en términos de preferencia y al que se le atribuyen características de fortaleza y sabiduría. Este otro “individuo” se corresponde con la figura de apego y tiene una serie de funciones básicas: mantenerse en la proximidad, ser base segura para permitir la exploración y espacio que asegura el refugio, alivio y defensa ante peligros” (Bowlby,1985)¹¹.*

El vínculo y la crianza respetuosa inicia desde el nacimiento, en donde promovemos prácticas bientratantes y de crianza respetuosa, lo que será parte de sus cimientos que propiciarán su bienestar integral: “Una guagua desarrolla un apego seguro cuando ha aprendido que puede expresar lo que necesita (consuelo, contacto físico, alimento, etc.) y confiar en que su madre, padre o cuidador va a estar cerca y disponible para entregárselo”¹².

Como personas adultas en proceso de cuidado y crianza de niños y niñas, debemos promover espacios seguros y bientratantes, mediante una crianza respetuosa: *“Conectar con ellas y ellos es crear vínculo y confianza: los niños, niñas y adolescentes confiarán en nosotros como padres, madres o cuidadores si reciben un buen trato (...)”¹³.*

11 John Bowlby, La separación afectiva: Paidós, Barcelona, 1985, en Revista de Psiquiatría Infanto-Juvenil, Antecedentes del apego, tipos y modelos operativos internos 2022.

12 crececontigo.gob.cl/wp-content/uploads/2022/04/Cartillas-de-Crianza-Respetuosa_2021.pdf

13 Guía de crianza desde el amor y el buen trato.pdf

Desde esta perspectiva, el buen trato y el cuidado respetuoso a niños y niñas es vital para crear relaciones de confianza, que permita un apego seguro y vínculos basados en el respeto: *“Para crear un vínculo es necesario expresar el cariño o aprecio que sentimos, que la persona que amamos se sienta aceptada y querida con sus virtudes y defectos. Para las niñas y niños las principales personas con las que pueden llegar a generar vínculos son aquellas que se ocupan de su cuidado y les protegen. Son aquellas con las que pueden sentir seguridad, afecto y tranquilidad y que, casi siempre, son la madre, el padre, la abuela o abuelo, o la persona con la que más convive”¹⁴.*

Es necesario reforzar la importancia del bienestar integral durante la primera infancia, siendo un proceso de crecimiento constante y acelerado, donde el desarrollo biopsicosocial en niños y niñas es fundamental, desde allí: *“Al interactuar con cariño con ellas y ellos desde su nacimiento, en los primeros tres años de vida, les ayudamos a desarrollar mejor su cerebro. Si su cerebro se desarrolla bien, también le ayudará a tener mejor capacidad de aprendizaje. Gracias a ello, rendirá mejor en la escuela, también tendrá un buen control de sus emociones y solucionará problemas de mejor manera.”¹⁵*

14 Guía de crianza desde el amor y el buen trato.pdf

15 Adaptado de Santizo, M. C. ¿Por qué cuidado cariñoso y sensible? UNICEF Guatemala en Guía de crianza desde el amor y el buen trato.pdf.

MOMENTO 2

ACTIVIDAD

- El facilitador o la facilitadora realiza una primera actividad para motivar y movilizar a los y las asistentes, presentando una situación simulada mediante imágenes que ilustran ciertas conductas o prácticas que pueden o no generar un vínculo afectivo (Revisar imagen 1 en Anexo)

El facilitador o la facilitadora abre la palabra al grupo en pleno realizando las siguientes preguntas:

- ¿Cómo podría una persona adulta fortalecer el vínculo afectivo en esta situación?
- ¿Qué estrategias podrían promover un cuidado respetuoso?

- Posterior a esta actividad reflexiva y movilizadora, el facilitador o la facilitadora propone una dinámica grupal donde los y las participantes se deben agrupar de 4-5 personas para identificar y proponer estrategias de cuidado respetuoso:
- Trabajo grupal: Se invita a cada participante a reflexionar en una situación que se haya visto enfrentado a algún desafío/dificultad para vincularse afectivamente con un niño o niña a su cargo o en la promoción de prácticas desde el cuidado respetuoso. En función de los resultados del proceso reflexivo, el grupo deberá consensuar y seleccionar una situación común, para luego trabajar en:
 - Identificar la necesidad emocional del niño o niña o de vínculo afectivo que puede estar en juego.
 - Proponer acciones concretas para construir un vínculo afectivo respetuoso con el niño o niña.
- Cada grupo escribe sus propuestas en un papelógrafo y las presenta al resto de los y las participantes en plenario.

MOMENTO 3

INTRODUCCIÓN

- El facilitador o la facilitadora organiza un espacio de reflexión grupal donde los y las participantes comparten sus aprendizajes y dialogan respecto a la importancia de construir relaciones de confianza y respeto con niños y niñas para fomentar un desarrollo integral y cómo implementar estrategias en sus entornos cotidianos que promuevan vínculos afectivos seguros y cuidados respetuosos.
- Sugerencia de Cierre: "Cada interacción con un niño o niña es una oportunidad para construir un vínculo afectivo positivo. Recordemos que un cuidado respetuoso no solo satisface necesidades básicas, sino también emocionales, fortaleciendo su autoestima y confianza en su entorno."
- Presentación de un video breve: <https://www.youtube.com/watch?v=6-0s2XayGkQ>, que refuerce la importancia de del buen trato.
- Invitación a los asistentes a comprometerse a implementar las estrategias aprendidas en su interacción diaria con los párvulos/as.
- Se agradece la participación de los y las asistentes.

ANEXO



Video: <https://www.youtube.com/watch?v=as2MxCrP98A>

Chile Crece Contigo. (2021). Cartillas de Crianza Respetuosa. Chile Crece Contigo, Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Recuperado de https://www.crececontigo.gob.cl/wp-content/uploads/2022/04/Cartillas-de-Crianza-Respetuosa_2021.pdf.

UNICEF. (2021). Guía para la crianza de niñas, niños y adolescentes desde el amor y el buen trato. UNICEF, Guatemala. Recuperado de <https://www.unicef.org/guatemala/media/4031/file/Gu%C3%ADa%20de%20crianza%20desde%20el%20amor%20y%20el%20buen%20trato.pdf>.

TALLER “DESAFÍOS EN LA CRIANZA: ESTRÉS Y AUTOCUIDADO PARENTAL”¹⁶

Objetivo: Reconocer señales de estrés en la parentalidad y promover estrategias de cuidado personal en el ejercicio de la parentalidad.

Materiales Sugeridos: Reproductor de PPT/notebook, impresiones.

Facilitador o facilitadora: Equipo técnico Pedagógico y/o Directora/ Encargada del Jardín Infantil.

BIENVENIDA Y ENCUADRE

- El facilitador o la facilitadora da inicio al presente taller dando la bienvenida a los y las asistentes.
- Se realiza un encuadre, dando cuenta de la importancia de mantener el respeto a las diversas opiniones que puedan surgir durante el taller, asimismo una disposición de escucha ante los tiempos de cada uno/a y finalmente reforzar la importancia de que todo lo abordado en el presente taller sea confidencial.
- Posterior al encuadre realizado, se presenta el objetivo de la actividad a desarrollar y una descripción de la metodología:
- En el primer momento se desarrollará un espacio de introducción a la temática de estrés parental y autocuidado.
- En un segundo momento se realizará una actividad que permita reconocer señales de estrés y estrategias de autocuidado.
- Finalmente, en un tercer momento se dará cierre al taller reflexionando acerca de lo trabajado.

¹⁶ Basado en taller elaborado por profesionales de Buen Trato de la región de Los Ríos.

MOMENTO 1

INTRODUCCIÓN

- El facilitador o la facilitadora realiza una presentación de las siguientes preguntas movilizadoras:

¿Muchas veces siento que no puedo manejar ciertas situaciones muy bien?
(ejemplo: niño o niña no quiere comer, encontrar la casa desordenada, acumulo de tareas en hogar o trabajo, entre otros)

¿Me encuentro atrapada/o con las responsabilidades de la crianza?

Desde que me encuentro ejerciendo la crianza del niño o niña a mi cuidado
¿encuentro que casi nunca tengo tiempo para mí?

Cuándo hago algo por mi hija o hijo ¿tengo la sensación de que mis esfuerzos no son apreciados?

- Al término de la lectura de las preguntas, se espera que los y las asistentes hayan ido pensando en cada una, como parte de un trabajo personal.
- Luego, el facilitador o la facilitadora realiza una breve exposición sobre el estrés, haciendo algunas diferencias entre el estrés positivo y estrés tóxico.

Sugerencia de Presentación: *“El taller de hoy estará centrado en el reconocimiento del estrés parental y su autocuidado. Cuando hablamos del estrés es importante definirlo y a su vez reforzar que el estrés por sí mismo es un activador que nos lleva a actuar ante algunas situaciones.*

Algunos ejemplos de lo considerado un estrés positivo puede ser: *“cuando estamos atrasados en algún quehacer y nos estresamos, sin embargo, eso nos lleva a organizar las tareas a realizar y nos permite la concentración, hasta terminar la tarea emprendida”, eso activa el sentido de competencia “yo soy capaz”.*

Por esta razón debe mencionarse que este tipo de estrés es considerado un **estrés positivo**.

En cambio, cuando el estrés adquiere cronicidad, es decir, cuando se extiende prolongadamente en el tiempo, se puede hablar de **estrés tóxico** el cual puede ser definido como: estado de agotamiento intenso asociado a la labor de ser padre, madre o cuidador. Se debe expresar que este tipo de agotamiento influye en el

ejercicio de la parentalidad, ya que el cuidador se desconecta emocionalmente y puede no satisfacer las necesidades de su hijo o hija. Lo que puede llevar al maltrato por negligencia o acción física. Este tipo de estrés también puede ser conocido como Burnout parental.

No obstante, a lo anteriormente expuesto se debe mencionar, que existen herramientas para prevenir este tipo de agotamiento parental, manifestando como primer paso la necesidad de identificar qué aspectos de la parentalidad puede generar ansiedad, cansancio, rabia o tristeza para luego dar énfasis a herramientas para prevenir este tipo de agotamiento parental, mediante estrategias de autocuidado, la importancia de otorgarse espacios saludables para poder enfrentar los desafíos de la crianza de forma eficiente, afectuosa y respetuosa, promoviendo ambientes bientratantes.

MOMENTO 2

ACTIVIDAD

- Se invita a los y las participantes a reunirse en grupos de 4 a 6 personas máximo para realizar una actividad de reflexión. Se inicia el taller de “Reconociendo mis detonantes y mis señales” (El facilitador o la facilitadora puede dividir los grupos según el número de personas asistentes).
- Se sugiere a las personas asistentes que puedan cerrar los ojos siempre y cuando así lo deseen, a fin de que puedan recordar e identificar alguna vivencia en la crianza que haya sido de dificultad o mayor desafío, identificando qué fue lo que los molestó de dicha situación. Pueden ejemplificar, como: que exista gente mirando, que no tenían tiempo, que la persona adulta estaba cansada, etc.
- Se da unos minutos para que realicen el ejercicio de manera individual, mientras quienes lo deseen mantienen sus ojos cerrados. El facilitador o la facilitadora invita a centrarse ahora en él/ella y en sus sensaciones en el cuerpo mientras eso pasaba (no en el niño o niña). Una vez terminado el ejercicio, se les invita a conversar con su grupo manifestando qué les molestó de aquella situación qué recordaron y las sensaciones físicas que sintieron (ansiedad, miedo, rabia etc.).
- Con la pregunta se espera que los/as asistentes puedan identificar aquellas cosas o situaciones que detonan estados de incomodidad, reconociendo sus sensaciones o señales que les da su cuerpo y que le indican que se encuentra en un momento de estrés, como, por ejemplo: dolor de estómago o cabeza,

mareos, calor en el rostro, etc. El facilitador o la facilitadora insta a compartir en el grupo sus sensaciones, a fin de reflexionar en torno a ello permitiendo enfatizar en la identificación de las señales, ya que esto potencia el ejercicio, entregándoles una herramienta para reconocerse a sí mismo en situaciones difíciles y/o desafiantes.

- Para finalizar esta primera actividad se sugiere imprimir la lámina donde se muestran señales de estrés tóxico o Burnout parental (Revisar Anexo) y mostrarla ante el grupo, a quienes se les impulsa a mantener monitoreo de dichos indicadores, para que en caso de que reconozcan la sintomatología puedan solicitar apoyo o ayuda de profesionales.
- Por otra parte, el facilitador o la facilitadora, releva que así como en ocasiones experimentamos situaciones de incomodidad en la crianza, también hemos experimentado situaciones agradables, que nos dejan con una sensación de tranquilidad y eficacia.
- El facilitador o la facilitadora invitará a cada uno de los participantes a responderse la siguiente pregunta: "¿Qué necesito para sentirme bien en esos momentos de mayor estrés en la crianza? Reforzar con asistentes que deben ser acciones saludables otorgando ejemplos como: caminar, respirar, alejarme un minuto, etc.
- A continuación, se les entrega a los asistentes una hoja de ejercicio preparada con anterioridad (Revisar Anexo) Dicha actividad promoverá el ejercicio de estrategias que permitirá dejar atrás el estado de incomodidad recién vivido, y experimentar de forma concreta acciones que pueden potenciar la auto regulación en momentos de estrés.
- A cada participante se les solicita registrar, en 3 palabras (como máximo) como se sintieron en ese momento de bienestar. El tallerista puede entregar ejemplo como "libre, contento, descansado etc."
- En la línea posterior, el participante debe registrar un concepto que indique como se ve desde fuera en ese momento de bienestar, describiendo, Yo soy..... facilitador/facilitadora a puede entregar el siguiente ejemplo: "yo soy fuerte, yo soy capaz, etc."
- El facilitador o la facilitadora explicará que nuestras experiencias modelan la forma en que conectamos con niño y niñas, es por ello que necesitamos ejercitar estos espacios de autocuidado más a menudo. Para ello, se les expone una serie de fotografías de ejemplos para promover momentos de autocuidado, como, por ejemplo: leer, realizar ejercicios, tiempo a solas o en familia al aire libre, entre otros.

MOMENTO 3

INTRODUCCIÓN

- Posteriormente se genera un plenario, invitando a los y las participantes a reunirse en un círculo, entregando la palabra a cada grupo para que pueda compartir sus apreciaciones de las actividades.
- Para dar cierre al taller, el facilitador o la facilitadora menciona la importancia de reconocer qué situaciones asociadas a la crianza pueden detonar malestar físico y/o cognitivo. Asimismo, se menciona la importancia de que la crianza respetuosa, además entrega la posibilidad de conocerse a sí mismo, potenciando acciones que promuevan el autocuidado.
- Finalmente, se comparte un video de ejercicio de mindfulness, que posteriormente puede ser enviado mediante un código QR u otra opción que permita a las personas asistentes poder contar con el insumo fuera del espacio del taller y realizar el ejercicio cuando estimen pertinente.
- Video: <https://www.youtube.com/watch?v=XgClIRto8Hg>
- Finalmente se agradece la participación y asistencia de todos y todas.

ANEXO 1

SEÑALES DE BURNOUT PARENTAL

Experimentas cansancio todo el tiempo

Siempre sientes que estás de mal humor

Te sientes ineficaz en tu rol de madre, padre o cuidador



Tu salud está disminuyendo

Contestas rápido y bruscamente a tu pareja o hijos

Sientes desconexión emocional con tu hijo e hija

Olvidas constantemente los compromisos

ANEXO 2

En ese momento me sentí: **Libre.....**

Yo soy: **fuerte....**

III. PROPUESTA DE ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE TALLERES

Sugerencias para su implementación:

El siguiente documento, es una sugerencia de propuesta para la evaluación de los talleres, el que puede ser impreso por las Unidades Educativas y aplicada a cada persona asistente. En su defecto, por conceptos de tiempo y/o recursos, el facilitador o la facilitadora puede solo realizar las preguntas abiertas al grupo, tomando nota de las respuestas que surjan por parte del grupo.

Encuesta de evaluación de talleres destinados a familias y personas cuidadoras

Nombre de la Unidad Educativa:

Nombre del Taller:

Fecha:

Pregunta	Si	No
¿Se encuentra satisfecho/a con el taller en general?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿El contenido del taller le es útil y aplicable a su vida familiar?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿La metodología utilizada durante el taller facilitó su comprensión en la temática?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Se sintió cómodo/a y escuchado/a durante el taller?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿El tiempo de duración del taller fue adecuado?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Recomendaría este taller a otras familias?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Preguntas abiertas:

¿Qué fue lo que más le gustó del taller?

¿Qué aspectos mejoraría del taller?

¿Qué temas le gustaría que se abordaran en futuros talleres?



Por una
Cultura de
Cuidado Colectivo
en la JUNJI